



Nombre de la Práctica:

Cuidando a la Ciudadanía a Distancia

Nombre del Sujeto Obligado

DIF Tianguistenco

Tipo de Sujeto Obligado

Organismo Autónomo descentralizado

Área responsable de la Práctica:

Casa del Adulto Mayor / Estancia infantil / Prevención / Procuraduría de Protección de niñas, niños y Adolescentes. / URIS / Desarrollo social / Nutrición

Duración: 2020 - Vigente

Alcance: Municipal

Lugar: Tianguistenco

Puntuación Total: 53



¿Qué es?

La publicación de vídeos en materia de salud, educación, psicología, odontología, terapia física, manualidades, asesorías jurídicas en materia familiar, servicios reflejados en diversas herramientas de publicidad o informáticas a través de los medios electrónicos y redes sociales y medios de interacción con la ciudadanía.

Objetivo:

Implementar herramientas para que durante esta pandemia la ciudadanía siguiera estando informada de los servicios y actividades que se realizan.

¿Qué se hizo?

Se implementó la publicación de contenido a las redes sociales del Sistema Municipal DIF Tianguistenco, para llegar a todos los sectores de la población.

Beneficios:

- Primordialmente el cuidado de la salud y sana distancia de los ciudadanos.
- Generar contenido funcional y de utilidad para el ciudadano y que tiene fácil acceso al mismo.
- Mantener informado de los servicios que presta la institución.
- Que los ciudadanos tomen conciencia de las medidas sanitarias y a su vez mantenerse informados.

Observaciones:

¿Cómo funciona?

Consiste en la creación de contenido funcional para la ciudadanía, que le permita conocer de los servicios que se brindan a fin de seguir manteniendo las medidas sanitarias de distanciamiento social y el uso de cubrebocas en el momento de acudir a realizar un trámite dentro de las instalaciones; lo que permite que los ciudadanos conozcan más de lo que se realiza dentro de esta dependencia.

¿Por qué se desarrolló?

Surgió a raíz de la pandemia, toda vez que los ciudadanos requerían de los servicios manteniendo las medidas sanitarias pertinentes por lo que surgió la propuesta de las áreas operativas de crear contenido funcional para la población e informar qué servicios se podrían brindar sin que se pusiera en riesgo la salud.

¿Cómo contribuye a la apertura gubernamental?

La información va dirigida a las mujeres, hombres, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, toda vez que son contenidos y servicios de utilidad para estos sectores.

